

Labor Académica

—AÑO 1932—

ACTA No. 9

La sesión ordinaria de abril tuvo lugar en la Rectoría de la Universidad el segundo domingo, día 10 del mes en curso, de las 10 a las 12 m.

Sólo asistieron a ella cinco de los académicos de número: el Dr. Fed. Henríquez y Carvajal, el Dr. Adolfo A. Nouel, el Lic. Manuel de J. Troncoso de la Concha, el Lic. C. Armando Rodríguez y el Sr. Emilio Tejera.

ACTA No. 8.— Fué leída y aprobada sin reparos.

CORRESPONDENCIA.— a) Se le dió lectura a la comunicación con la cual el Dr. O. Boelitz, ex-ministro prusiano, como Presidente del Instituto Iberoamericano de Berlín, acusa recibo de la carta-circular con que se le participó el establecimiento de la Academia Dominicana de la Historia, remitida por conducto del Dr. R. Kuck, Ministro Dominicano en Alemania, y entra en relaciones interacadémicas con envío de sus Anales.—; b) Pasó a informe del académico Dr. Nouel la carta con que se le pide a la Academia el esclarecimiento de un punto histórico en relación con la actitud asumida al respecto por el general Fco. del Rosario Sánchez, prócer febrerista, en el seno de la Junta Central Gubernativa; c) El expediente formado con los documentos relativos al nombre de la Isla Española sometido a esta Academia por la Superintendencia general de Enseñanza. Fué encomendado al académico Tejera a fin de que lo estudie y dictamine; d- Al académico Troncoso de la Concha se le encargó —previa consulta de la carta con la cual se solicita, por el Señor Hernand Behn, de New York, el concurso de la Academia para la edición de una obra histórica panamericana— indicar el modo y la extensión del concurso pedido.

CENTENARIO DE MERIÑO: Los académicos Henríquez y Carvajal y Tejera Bonetti informaron, separadamente, de las indicaciones que ellos hicieron en interés de que la edición de sellos, conmemorativos, fuese una obra de arte. El Presidente recomendó, especialmente, que se usara el retrato que recuerda a Meriño, vestido de sotana y con la faja moraía, antes de ceñir la banda presidencial y la mitra episcopal, cuando tenía 46 años y se hallaba en la plenitud de sus energías espirituales como tribuno y ciudadano.

INICIATIVA: El académico Tejera pro-

puso —y así fué acordado— que, como un homenaje en su centenario, en 1934, la Academia disponga pedirle al Ejecutivo que gestione con la familia del historiador José Gabriel García la edición, en volúmenes, de los documentos históricos, hasta ahora inéditos, que forman el archivo de aquel historiógrafo meritísimo.

Y, con ese cívico acuerdo, concluyó la sesión.

EL PRESIDENTE.

Fed. Henríquez y Carvajal.

EL SECRETARIO interino.

Emilio Tejera.

ACTA No. 10

La décima sesión ordinaria celebró el domingo 8 de mayo, en la mañana, en la Rectoría de la Universidad de Santo Domingo. A ella concurren estos académicos de número: Dr. Fed. Henríquez y Carvajal, Presidente; Dr. Adolfo A. Nouel; Dr. Max. Henríquez Ureña; Lic. Armando Rodríguez; Lic. Manuel de J. Troncoso de la Concha; Sr. Emilio Tejera Bonetti y Sr. Ramón Emilio Jimenez.

ACTA: Fué leída el acta No. 9, correspondiente a la sesión ordinaria de abril, y, sin observaciones, fué aprobada.

CORRESPONDENCIA: Se le dió lectura a la comunicación, firmada por el Dr. Rodolfo Grossmann como su director, con la cual el Instituto Ibero Americano de Hamburgo acusa recibo de la carta circular que le fué dirigida y entra en relaciones interacadémicas con la Academia Dominicana de la Historia.

COMISIONES: Los académicos Troncoso, Nouel y Tejera informaron, verbalmente, acerca de su respectivo cometido. El primero le escribió al señor Behn —con quien cultiva relaciones amistosas— en solicitud de datos que permitan conocer el alcance de su instancia. El segundo y el tercero continúan en el estudio, respectivamente, del asunto que les fué encomendado. El académico Jiménez, —en relación con la moción del académico Tejera, encaminada a conseguir la publicación de los documentos históricos que se conservan en el archivo del historiógrafo Don José Gabriel García, fenecido, como ofrenda en el centenario del mismo en enero



de 1934.— manifestó que el Ejecutivo estudiaba con gran interés esa cívica iniciativa.

BULA DE PAULO III.— Se conoció, con atenta nota del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y con una comunicación del Ministro residente de la República, acreditado ante la Santa Sede, del expediente formado en Roma con motivo de la búsqueda del original de la Bula de Paulo III. —**In apostolatus culmine**— en interés de obtener una copia fotográfica de la misma; y el Presidente le dió lectura a un extracto de la cédula real de Fernando VI y de la bula de Benedicto XIV, ambas referentes a la litis mantenida entre los Dominicos y los Jesuitas, con la solución dada, al cabo de ocho lustros, por el Monarca español, con el voto del Consejo de Indias, y con la autorización para que las dos Universidades, establecidas en la Ciudad Primada, entraran en el goce y el ejercicio de sus respectivas facultades y preeminencias. El expediente pasó a estudio de los académicos Nouel y Henríquez y Carvajal, con un voto de confianza para proseguir en las indagaciones procedentes.

SEMANA DE MERIÑO: Continuóse en el cambio de ideas e impresiones, con tal motivo, y como el Gobernador de la Arquidiócesis ha iniciado, a su turno, el homenaje que le cumple a la Iglesia realizar en honra del ilustre prócer y prelado ilustrísimo, el Presidente propuso —y así fué resuelto— proceder a la invitación de los centros y corporaciones que deben concurrir, con un acto festival, en uno de los días de la segunda semana de enero, en el próximo año 1933, al homenaje nacional en el centenario del maestro y repúblico esclarecido. El Presidente —con el voto unánime de los señores académicos— formuló, en este orden, la distribución de la **Semana de Meriño:**

Lunes, 9 de Enero, día del Natalicio, Día de la Iglesia.

Martes, 19 de Enero, Día del Ateneo Dominicano.

Miércoles, 11 de Enero, Día de la Acción Cultural.

Jueves, 12 de Enero, Día del Club Nosotras.

Viernes, 13 de Enero, Día de la Academia de la Lengua.

Sábado, 14 de Enero, Día de la Universidad de Santo Domingo.

Domingo, 15 de Enero, Día de la Academia Dominicana de la Historia.

ELECCION ACADEMICA: El Presidente expuso que procedía la elección para integrar la corporación con los dos académicos de número que faltan; y, como el quorum prescrito por el reglamento es de los dos ter-

cios de su totalidad, o sean ocho de los miembros titulares, se convino en celebrar sesión extraordinaria, próximamente, con el único objeto de realizar la elección para llenar los sillones vacantes.

HOMENAJE: La sesión se cerró con una demostración de compañerismo y de adhesión al homenaje que, en tal día, rendíale Puerto Plata al académico ausente, el Lic. Emilio Prud'homme, como maestro y como autor de la letra del Himno Nacional Dominicano. La Academia, en pleno, a iniciativa de su Presidente, se encaminó a la morada de su ilustre miembro titular, y, por órgano de quien la preside con devoción absoluta, rindióle una cálida y amistosa ofrenda, con votos cordiales por la mejoría y restablecimiento del distinguido compañero enfermo. Fué un acto sencillo, conmovedor y elocuente, digno del homenajeado y de la Academia Dominicana de la Historia.

EL PRESIDENTE.

Fed. Henríquez y Carvajal.

EL SECRETARIO interino

Emilio Tejera.

ACTA No. 11

La undécima sesión ordinaria tuvo lugar en la Rectoría de la Universidad el domingo, 10 de Julio, de 10 a 12 del día. Asistieron a ella: el Dr. Fed. Henríquez y Carvajal, el Dr. Max. Henríquez Ureña, el Dr. Adolfo A. Nouel, el Lic. C. Armando Rodríguez, el Lic. M. de Js. Troncoso de la Concha y los señores Emilio Tejera Bonetty y R. Emilio Jiménez. El académico Lic. Arturo Logroño, Secretario, estuvo ausente.

ACTA: Fué leída y aprobada la No. 10, correspondiente a la sesión ordinaria de mayo.

CORRESPONDENCIA: Con sendas comunicaciones de la Curia, de la Universidad, de Acción Cultural y del Club Nosotras —en contestación a la circular de invitación dirigida por el Presidente de la Academia— se dió cuenta de la participación de esas instituciones y sociedades en el jubileo de la Semana de Meriño.

COMISIONES: a) El académico Dr. Nouel y Bobadilla presentó una nota con los datos fidedignos, para insistir en la búsqueda —en el Archivo del Vaticano— de la Bula "In apostolatus culmine", expedida por Paulo III. Fué acogida, como norma para la prosecución de la comisión atribuida, en Roma, al Delegado Dominicano ante la Santa Sede; b) El académico Troncoso de la Concha leyó sendas cartas, cambiadas entre él, como comisionado ad-hoc, y el señor Hernand Behr de New York, relativas a datos históricos para un libro que publicará el solicitante. Se



le encomendó al informante hacer la selección de algunos tópicos importantes para, con acuerdo de la Academia, suministrarlos al interesado; c) El académico Sr. Tejera Bonetty presentó un informe, pormenorizado y bien documentado, acerca de la nominación de la isla. Ese trabajo fué leído y comentado favorablemente —con la observación, hecha por el informante, de que había omitido lo referente a la palabra *Hispaniola*, porque ese punto había sido cabalmente esclarecido, en sendas exposiciones, por los académicos Henríquez y Carvajal y Rodríguez— y la Academia lo hizo suyo para corresponder a la consulta de la Superintendencia de Enseñanza y cerrar con esas páginas el expediente promovido con tal motivo; d) El académico Dr. Henríquez y Carvajal —correspondiendo a la invitación recibida del Presidente de la República— tenía ya formulado un proyecto de ley, en relación con la iniciativa para poner el Alcázar del Almirante en condiciones de alojar en sus dos pisos, respectivamente, al museo Nacional y a la Academia Dominicana de la Historia; pero deseaba que ese proyecto fuese, previamente, conocido y apreciado por los individuos de número de esta institución auxiliar del Estado. Y la Academia —una vez leído— le dió su apoyo a unanimidad de votos.

SEMANA DE MERIÑO: Luego hubo in extenso cambio de impresiones e ideas respecto de la labor de la Academia para el mayor auge de la "Semana de Meriño". Con ese objeto se le dió lectura a una carta del Sr. P. R. Spgnolio, interesantísima, en contestación a la que, sobre el mismo tema, le escribiera el académico presidente, y, con un informe completivo del académico Troncoso de la Concha, convinose en aguardar la visita del corresponsal precitado en interés de acordar lo mejor y procedente al respecto.

ANIVERSARIO: El Presidente recordó el día 16 de Agosto en relación con el primer aniversario de la instauración de la Academia y con la sesión solemne prescrita en un artículo del Reglamento; y, luego de invitar a algunos de los académicos para que escriban, con tal motivo, alguna página de índole histórica, insistió en la necesidad de una próxima sesión extraordinaria para elegir los dos académicos de número que han de integrar la Academia Dominicana de la Historia.

El académico Dr. Henríquez Ureña, sugirió, donde y cuando podría celebrarse esa sesión electoral con la mayoría prescrita por el Reglamento.

Y se levantó la sesión.

Fed. Henríquez y Carvajal.
Presidente.

Emilio Tejera,
Secretario ad-hoc.

ACTA No. 12.

La Academia Dominicana de la Historia celebró el lunes, primer día de agosto, una sesión extraordinaria con asistencia de todos sus miembros en ejercicio —excepto el académico Licenciado Manuel Ubaldo Gómez ausente con licencia— o sea con los dos tercios del número que la constituye.

Era motivo principal de esta reunión extraordinaria —según consta en la circular de convocatoria— proceder a la elección de los dos académicos que completan el número de doce establecido en el Estatuto y en el artículo 3o., inciso (a) del Reglamento vigente.

Dos eran los candidatos presentados para cada uno de los dos asientos vacantes. En la primera candidatura figuraban: Don Félix E. Mejía, Maestro Normal, antiguo Director de la Escuela Normal de Santo Domingo y Superintendente General de Enseñanza; y Don Andrés Julio Aybar Delgado, Maestro Normal y Profesor de altos estudios. En la segunda habían sido presentados: Don Rafael Justino Castillo, Licenciado en Derecho, ex-Magistrado y ex-Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, antiguo Profesor de Enseñanza Secundaria; y Don Pedro Henríquez Ureña, Doctor en Filosofía y Letras, Profesor Universitario, y actualmente Superintendente General de Enseñanza.

Procedióse a la elección de la candidatura, con dos balotajes, y, en el segundo turno, reforzada en favor de uno de los candidatos, según prescribe el artículo 1' del Reglamento, obtuvo el Señor Félix E. Mejía los votos emitidos por los ocho académicos presentes o sea el número exigido por el citado artículo 1'; y fué declarado electo como académico de número. Igual proceso se efectuó con los dos candidatos propuestos, en los términos del artículo 15, y, agotados dos turnos en la votación, la elección definitiva y unánime favoreció al Doctor Pedro Henríquez Ureña. El Presidente —terminado el escrutinio— declaró académicos electos a los Señores Félix Evaristo Mejía y Pedro Henríquez Ureña.

En seguida se adoptaron estos tres acuerdos: 1o. Diferir la sesión solemne del 16 de Agosto —aniversario de la instalación de la Academia— en vista de la celebración de ese día histórico, oficialmente, en Santiago de los Caballeros; 2o. Designar al académico Tejera Bonetty para seleccionar y obtener en la oficina del estado civil y en la parroquia, respectivamente, copias auténticas de algunas actas que se relacionan con la vida de varios próceres dominicanos. Ese gasto, de escasa monta, será cubierto con fondos de la Academia; 3o. Enviarle a la Superintendencia de Enseñanza el estudio hecho por el Académico Emilio Tejera, relativo al nom-

bre de la isla, con devolución del expediente que se estima como cerrado, con ese informe, luego de adoptado como lo ha sido por la Academia Dominicana de la Historia.

Por último —para ponerle fin a esta sesión extraordinaria— el Presidente dió cuenta del homenaje rendido al Académico fenecido, el Licenciado Emilio Prud'Homme, en este orden: 1o. Guardia de Honor montada por los académicos ante el cadáver tendido en el salón de actos del Ayuntamiento de Santo Domingo; 2o. Ofrenda floral con dedicatoria expresa en nombre de la Academia; 3o. Palabras de loa y de duelo, en honor del Académico fenecido, pronunciadas ante el féretro, en el Cementerio Municipal, por el Académico Dr. Max. Henríquez Ureña, delegado ad-hoc por el académico Presidente; y 4o. Visita de pésame a la Señora Viuda y a la Señorita hija del finado Académico, hecha por los Señores Arturo Logroño y Ramón Emilio Jiménez, en representación de la Academia.

Y el Dr. Fed. Henríquez y Carvajal concluyó: "Levantemos la sesión con un minuto de silencio".

El Presidente.

Fed. Henríquez y Carvajal.

El Secretario.

Arturo Logroño.

Acta No. 13

El domingo, día 2 de Octubre, celebró sesión en la Rectoría, de 10 a 12 de la mañana, la Academia de la Historia. Asistieron seis de los ocho académicos en ejercicio.

El acta No. 12 fué leída y aprobada sin observaciones.

- (a) — El académico Ramón Emilio Jiménez dió cuenta de haber cumplido, junto con el académico Arturo Logroño, la visita de pésame a la viuda y la huérfana del Lic. E. Prud'homme, e hizo constar el reconocimiento de la doliente familia por las demostraciones de esta Academia en homenaje del académico fenecido.
- (b) — El académico presidente dió cuenta de haberse constituido—por iniciativa suya, adoptada por voto unánime en el seno de la Junta pro-Centena-

rio de Meriño—el Comité Ejecutivo del Centenario con los presidentes o delegados de los ocho centros que se distribuyen la **Semana de Meriño**. La Academia se dió por enterada y satisfecha por esa iniciativa de su presidente.

- (c) — A propuesta del mismo académico—tras un rápido cambio de ideas al respecto, tomáronse estos acuerdos:

- 1o.— Mandar a hacer un gran retrato del prócer, orador y mitrado, el cual le será ofrecido por la Academia a la Universidad, como un recuerdo del primer Rector del Instituto Nacional, precursor del Centro Universitario, en el acto público celebrado por aquella el día que le está destinado en la **Semana de Meriño**;
- 2o.— Contribuir con el premio ofrecido, en el concurso, a la obra "Vida de Meriño", galardonada que sea por el Jurado;
- 3o.— Pedirles a los académicos electos—señores Mejía y Henríquez Ureña— que dispongan, para fines de octubre, su respectivo discurso, de modo que la sesión de ingreso sea celebrada a mediados de noviembre;

- (d) — La comisión de documentos históricos.— El académico Tejera dió cuenta de haber entregado en Secretaría diez actas, en copia, obtenidas en las oficinas correspondientes y relativas a próceres trinitarios o febreristas. Y el Presidente manifestó que había sido pagado con diez dólares el importe de esos documentos.

Fué excusado el académico Monseñor Adolfo A. Nouel, que se halla de viaje por el Cibao, y se dió la sesión por terminada.

El Secretario interino,
Emilio Tejera

Vto. Bueno.

Fed. Henríquez i Carvajal
Presidente.